

Consultado en:

sites.google.com/site/mauripardo/PardoEscobar20042a.pdf?attredirects=0

Fecha de consulta: 31/01/2012.

Pardo Rojas, Mauricio y Arturo Escobar.

2004. Movimientos sociales y biodiversidad en el Pacífico colombiano. In *Emancipación social y violencia en Colombia*, Boaventura de Sousa Santos and Mauricio García Villegas (eds.), 283-322. Bogotá D.C.: Grupo Editorial Norma.

MOVIMIENTOS SOCIALES Y BIODIVERSIDAD EN EL PACÍFICO COLOMBIANO*

ARTURO ESCOBAR Y
MAURICIO PARDO

Introducción

Las selvas tropicales son escenarios de nuevos ímpetus por parte de viejas y recientes formas de la penetración capitalista. A empresas extractivas, agroindustriales, proyectos de infraestructura vial, energética o portuaria, se suman ahora las entidades multilaterales de los recursos naturales y las multinacionales de la biotecnología que buscan reglamentar o encontrar usos rentables de las especies vivientes. En distintas partes del mundo grupos de pobladores locales de los bosques tropicales se organizan frente a estas avanzadas de poderosos agentes políticos y económicos.

En la región selvática del Pacífico colombiano este tipo de hechos se expresa intensamente. Organizaciones de negros e indígenas han estado luchando contra el gobierno, para lograr el reconocimiento legal de sus tierras y sus autoridades; contra compañías madereras, mineras y palmicultoras; contra proyectos gubernamentales de construcción de carreteras, hidroeléctricas, puertos, y más recientemente participan en discusiones contra de la expedición de patentes y comercialización de especies usadas tradicionalmente o contenidas en sus territorios. El control de sus zonas constituye el centro de sus luchas, que incluyen respeto por sus parti-

* Este texto fue terminado en el año 2000.

cularidades culturales, autonomía para decidir su futuro y protección de su conocimiento tradicional.

Para desarrollar sus luchas, las organizaciones de pobladores selváticos recurren a redes de aliados en los ámbitos local, nacional e internacional. Así, los movimientos negros e indígenas han planteado políticas culturales y ecológicas, que articulan distintos aspectos de su estrategia de búsqueda de bienestar para las poblaciones, a través del uso constructivo de los recursos naturales. Estos movimientos participan en circuitos de grupos con similares intereses -organizaciones étnicas, grupos internacionales, organizaciones no gubernamentales (ONG) locales y sectores académicos- para vocear sus reclamos y posiciones en escenarios nacionales y globales. Las acciones de estos movimientos sociales acerca de la biodiversidad y los derechos de su conocimiento tradicional forman parte de su visión más amplia sobre la sociedad y la naturaleza, y constituyen políticas culturales que se oponen a las visiones dominantes generadas por los agentes del capital.

Las luchas de estos movimientos trascienden un marco reformista y tienen características emancipatorias, pues presionan por el reconocimiento de sus derechos, construyen formas de autoridad internas alternativas al poder del Estado y el capital e impulsan sistemas de conocimiento alternativo. La extensión de la guerra interna colombiana al Pacífico ataca los logros de los movimientos étnicos y amenaza su futuro.

En este artículo se analizan estos hechos, presentando los debates contemporáneos sobre la biodiversidad, surgimiento y dinámicas de los movimientos étnicos en el Pacífico y las posiciones de estos movimientos sobre la naturaleza y la biodiversidad.

Nuevas miradas sobre las selvas tropicales: la irrupción de la biodiversidad

Sobre las selvas tropicales del mundo, y en particular sobre la región del Pacífico colombiano, el capitalismo ha apli-

cado diferentes regímenes de explotación. En la casi totalidad de los casos han sido de enclave, ya sean extractivos o de plantación cansantes de grandes daños ecológicos sobre estos frágiles ecosistemas. El discurso hegemónico había presentado a estos extensos territorios como inhabitados y malsanos, territorios salvajes que deben ser sometidos para que aporten a la economía y la producción de los Estados nacionales que los contienen. Más recientemente, la abundancia y heterogeneidad de las especies del bosque tropical y su estructura bioquímica, genética y molecular han pasado a ser consideradas recursos valiosos sobre los que se trazan distintas y conflictivas estrategias de aprovechamiento por parte de agentes estatales, capitalistas o de movimientos sociales.

Los habitantes de dichas extensiones forestales superhúmedas, ya sean indígenas, poblaciones trasladadas forzadamente como mano de obra para empresas extractivas o campesinos desplazados de sus regiones de origen, en la mayoría de los casos han desarrollado formas productivas altamente sostenibles y de bajo impacto sobre el conjunto del ecosistema.

Más contemporáneamente, las poblaciones locales de las selvas pluviales han invocado la defensa de sus territorios ancestrales y la protección del medio ambiente como sus más notorias formas de resistencia frente a los proyectos de explotación capitalista de los recursos naturales. Han reivindicado sistemas productivos de baja escala, basados en la reciprocidad y la cooperación, con gran carga simbólica de las relaciones sociedad-naturaleza.

El motivo por el cual se le presta tanta atención a la selva tropical actualmente radica en lo que podría denominarse "la irrupción de lo biológico", como un hecho social central de las políticas globales del siglo xx. Después de dos siglos de destrucción sistemática de la vida y la naturaleza, la supervivencia de la vida ha surgido como aspecto crucial de los intereses del capital y la ciencia, mediante un proceso dialéctico iniciado por el capitalismo y la modernidad. La conservación y el desarrollo sostenible se convirtieron en problemas

ineludibles para el capital, lo que lo obliga a modificar su lógica anterior: la de la destrucción.

Lo ocurrido durante los últimos años en los bosques tropicales sugiere que se encuentra en juego mucho más que las políticas por los recursos, por el medio ambiente o, incluso, por la representatividad. Un punto crucial lo definen las múltiples construcciones de la naturaleza en su dimensión más compleja: el contraste entre las prácticas de significado-uso entre los distintos grupos sociales. Los hechos muestran una política cultural de la naturaleza por parte de los movimientos sociales de los pobladores de los bosques tropicales, cuyas lecciones rebasan a los bosques mismos. Uno de los aspectos sobresalientes de esta política cultural son las respuestas organizadas en la forma de movimientos sociales.

Se entiende por *política cultural* el proceso que se ejecuta cuando los actores sociales, moldeados o caracterizados por diferentes significados y prácticas culturales, entran en conflicto. La noción de política cultural asume que los significados y prácticas culturales -en particular aquellas teorizadas como marginales, de oposición, minoritarias, residuales, emergentes, alternativas, disidentes y similares, concebidas con respecto a un orden cultural dominante- son fuente de procesos que pueden considerarse políticos (Álvarez, Dagnino y Escobar, 1998). Esta política cultural altera las prácticas y el entendimiento familiar que se tiene de la naturaleza, a la vez que intenta liberar las ecologías locales, tanto mentalmente como en la naturaleza misma, de sistemas arraigados en clases, género y dominación étnica y cultural.

El concepto de biodiversidad ha transformado los parámetros de valoración de la naturaleza y las disputas sobre acceso a los recursos naturales. La idea de biodiversidad surge de una cuantificación del número de especies existentes en áreas determinadas. Estas zonas adquieren una nueva visibilidad, la cual las hace objeto de renovado interés por parte de actores tan diversos como los movimientos ambientalistas, los estamentos científicos y las organizaciones de comunidades nativas. Las visiones sobre el medio ambiente

adquieren un factor de racionalidad, en el cual la intervención de los saberes expertos y técnicos y la sofisticación de la intervención capitalista se contraponen al control de los recursos naturales por parte de los pobladores locales (Instituto Humboldt, 1998: 18-22). El reconocimiento de patentes sobre organismos vivientes o sus componentes, que pasan por alto deliberadamente la autoría de los pueblos nativos, es definido y argumentado meticulosamente como abierta biopiratería por Shiva (2000:13-24).

Los proyectos para la "conservación de la biodiversidad" -frecuentemente financiados por varias ONG del norte y por el Fondo Mundial para el Ambiente (GEF) del Banco Mundial— incorporan planificadores nacionales y comunidades locales en las complejas políticas de la tecnociencia, que ven en los genes de las especies selváticas la clave para conservar los frágiles ecosistemas, y ello ocurre en países tan diferentes como Costa Rica, Tailandia, Costa de Marfil, Colombia, Malasia, Camerún, Brasil y Ecuador. Según el argumento básico, los genes de las especies selváticas constituyen una valiosa biblioteca de información genética, fuente de drogas maravillosas y, tal vez, reserva de abundancia de alimentos que podrían convertirse en productos muy valiosos mediante biotecnología. Así, se preserva al bosque lluvioso, a la vez que se obtienen pingües ganancias que beneficiarían también a los pobladores locales. El creciente discurso sobre la biodiversidad es el resultado de la problematización de lo biológico, pues coloca a las áreas de selva tropical lluviosa en una posición biopolítica global fundamental.

La clave para la conservación de la biodiversidad, según la visión promulgada por las instituciones dominantes, está en hallar formas de utilización de los recursos de los bosques tropicales que garanticen su conservación a largo plazo. Dicho uso se debe fundamentar en el conocimiento científico de la biodiversidad, en sistemas apropiados de administración y en mecanismos adecuados que establezcan los derechos de propiedad intelectual y protejan descubrimientos que podrían ofrecer aplicaciones comerciales. Conoci-

da también como "cacería de genes", la prospección de la biodiversidad se presenta como un protocolo respetable para salvar la naturaleza (WRI, 1993), porque se considera que la fuente de los beneficios y ganancias de la conservación está en los genes de las especies. Las actividades de prospección ya se realizan en algunos "puntos candentes" del tercer mundo, por parte de los jardines botánicos estadounidenses y europeos, compañías farmacéuticas, biólogos independientes y ONG del sur, entre otros.

El aparato para la producción de biodiversidad incluye una serie de actores diferentes -un grupo de ONG del norte, organizaciones internacionales, jardines botánicos, universidades y corporaciones; los recientemente creados institutos para la biodiversidad en el tercer mundo, planificadores y biólogos del tercer mundo, y comunidades y activistas locales- cada uno con su marco interpretativo sobre qué es la biodiversidad, qué debería ser o qué podría llegar a ser. Esta formación discursiva puede teorizarse como una red con múltiples agentes y lugares donde se producen conocimientos, se debaten, utilizan y transforman.

Hay, pues, conflictos sobre cómo conocer o cómo es conocida esa biodiversidad. Tanto el conocimiento científico sobre los componentes químicos de las especies de esa biodiversidad como el conocimiento tradicional sobre sus usos médicos o económicos son ávidamente buscados por las multinacionales farmacéuticas y biotecnológicas, por las entidades de investigación y por instituciones estatales. La dimensión biodiversa de la naturaleza engendra nuevos campos de atracción para estos diversos entes y sus intereses. Las compañías comerciales trabajan en una de las líneas más dinámicas de la acumulación capitalista en farmacología, biotecnología y genética. Las agencias estatales presentan posiciones contradictorias que oscilan entre abrir el acceso a los recursos biológicos a compañías nacionales y multinacionales, poner bajo la tutela estatal los recursos biológicos o proteger los derechos de los habitantes vernaculares de las

áreas biodiversas. En los centros científicos y en las universidades algunos enfoques se concentran en lo puramente biológico; mientras que otros abordan la biodiversidad como parte de una realidad social, la cual a su vez puede ser vista de una manera poco problemática o como el escenario de conflictos por el acceso y control de recursos naturales (Grain-Gaia, 1998).

Una perspectiva crítica sobre la biodiversidad desde un enfoque de ecología política incluye, entre otros, el siguiente conjunto de proposiciones:

Aunque la biodiversidad tiene referentes biofísicos concretos, debe verse como una invención discursiva reciente. Este discurso se articula en una compleja red de participantes, desde las organizaciones internacionales y ONG del norte, hasta científicos, prospectores, comunidades locales y movimientos sociales.

A través de la política cultural que generan, los movimientos sociales proponen una visión particular para la conservación y apropiación de la biodiversidad. Al vincular en su enfoque la biodiversidad con la defensa cultural y territorial, estos movimientos sociales configuran un marco de ecología política alternativo.

Aspectos particulares de los debates sobre la biodiversidad -control territorial, desarrollo alternativo, derechos de propiedad intelectual, conocimiento local y la conservación misma- cobran nuevas dimensiones; no se pueden seguir reduciendo a las prescripciones tecnocráticas y economizantes, ofrecidas por las posturas dominantes. Localidades marginales como las comunidades y los movimientos sociales empiezan a verse como centros de innovación y de mundos alternativos emergentes.

A riesgo de sobresimplificar, es posible diferenciar cuatro grandes posiciones producidas por la red de la biodiversidad, las cuales son heterogéneas y diversas, y la red en su totalidad es extremadamente dinámica y cambiante (Escobar, 1997a).

Manejo de recursos: perspectiva globalocéntrica

La perspectiva globalocéntrica es una visión de la biodiversidad producida por las instituciones dominantes, particularmente el Banco Mundial y las principales ONG ambientalistas del norte (World Conservation Union, Nature Conservancy, World Resource Institute y World Wildlife Fund, entre otras), apoyadas por los países del G-8. Ofrece prescripciones para la conservación y uso sostenible de los recursos en los planos internacional, nacional y local, y sugiere mecanismos apropiados para el manejo de recursos, entre ellos investigación científica, conservación *in situ* y *ex situ*, planeación nacional de la biodiversidad y establecimiento de mecanismos apropiados para la compensación y utilización económica de los recursos de la biodiversidad, principalmente mediante derechos de propiedad intelectual

Esta perspectiva se origina en visiones dominantes de la ciencia, el capital y la gestión (WRI, UICN y UNEP, 1991, y WRI, 1994: 149-151). La Convención de la Diversidad Biológica (CDB) ocupa un lugar central en la diseminación de esta perspectiva.

Soberanía: perspectivas nacionales del tercer mundo

A pesar de que hay grandes variaciones en las posiciones adoptadas por los gobiernos del tercer mundo, se puede plantear la existencia de una perspectiva nacional que, sin cuestionar de manera fundamental el discurso globalocéntrico, busca negociar los términos de los tratados y las estrategias de la biodiversidad. Aspectos no resueltos —como la conservación *in situ* y el acceso a colecciones *ex situ*, acceso soberano a los recursos genéticos, la deuda ecológica, y la transferencia de recursos tecnológicos y financieros al tercer mundo—son importantes temas en la agenda de estas negociaciones.

Biodemocracia: perspectiva de las ONG; progresistas

Para un número creciente de ONG del sur, la perspectiva dominante y globalocéntrica equivale a una forma de bioim-

perialismo. Los simpatizantes de la biodemocracia hacen hincapié en el control local de los recursos naturales, la suspensión de megaproyectos de desarrollo y de subsidios para las actividades del capital que destruyen la biodiversidad, el apoyo a las prácticas basadas en la lógica de la diversidad, una redefinición de productividad y eficiencia y el reconocimiento de la base cultural de la diversidad biológica.

Autonomía cultural: perspectiva de los movimientos sociales.

Los movimientos sociales que construyen una estrategia política para la defensa del territorio, la cultura y la identidad ligada a lugares y territorios particulares generan una política cultural mediada por consideraciones ecológicas. Conscientes de que la biodiversidad es una construcción hegemónica, reconocen, no obstante, que dicho discurso abre un espacio para la configuración de desarrollos culturalmente apropiados que se puedan oponer a tendencias más etnocéntricas y extractivistas. Lo suyo es la defensa de todo un proyecto de vida, y no solamente de los "recursos" o la biodiversidad (Escobar, 1997b).

De estos cuatro discursos sobre la biodiversidad se deduce que hay una asimetría fundamental en los textos de la biodiversidad entre la ciencia y la economía moderna, por un lado, y el conocimiento local y las prácticas de la naturaleza, por el otro.

La fase actual de globalización del capital implica que asuntos cruciales sobre los marcos jurídicos donde se desenvuelven las transacciones capitalistas, especialmente los referentes a los derechos de propiedad comercial e industrial y las regulaciones comerciales, se planteen en escenarios internacionales multilaterales, en los que países capitalistas centrales y multinacionales ejercen vasto poder e influencia.

Las Conferencias de las Partes sobre el CDB -establecido en 1992 por más de 150 países en la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro- se vienen realizando en distintos lugares del mundo. Colombia ratificó el CDB mediante la Ley 165 de

1994 o Ley de Biodiversidad. En estas Conferencias de las Partes internacionales se ha acordado la apertura de información y acceso a los recursos de la biodiversidad a los países desarrollados y a las compañías privadas, sin una clara protección para los países más pobres y sus poblaciones locales. Los puntos más álgidos sobre propiedad intelectual, patentes biotecnológicas y privatización de fenómenos biológicos están aún por decidirse, y enfrentan fuertes presiones de las multinacionales farmacéuticas y de los gobiernos de los países capitalistas avanzados (Flórez, 2000, e Instituto Humboldt, 2000: 56-59).

Sin embargo, los acuerdos logrados en el CDB y los que puedan lograrse en un futuro no podrán afectar otros convenios anteriores entre países. Por esta razón, los escasos acuerdos internacionales para la protección de la biodiversidad, de los derechos de los portadores del conocimiento tradicional y de los habitantes tradicionales de territorios altamente biodiversos están a merced de la dictadura del mercado, vigilada por la Organización Mundial del Comercio (OMC) y por los acuerdos regionales, so pena de sanciones comerciales.

La imposición de criterios puramente capitalistas por encima de procesos de consulta y debate se ha dado, por ejemplo, en el seno de los países andinos signatarios del Acuerdo de Cartagena, los cuales ya en 1993 aceptaron las patentes biológicas y la propiedad comercial exclusiva de nuevas variedades vegetales por medio de la Decisión Andina 391 de 1996. En estos acuerdos el Pacto Andino declara al Estado poseedor soberano de los recursos genéticos tangibles -los organismos en sí mismos (plantas o animales)-; mientras que el conocimiento tradicional, asociado a los grupos indígenas y campesinos, se considera un componente intangible poseído por estos grupos. De esta forma, el Estado ejerce el control sobre los recursos naturales biológicos y pasa por alto la autoría intelectual colectiva del desarrollo de las especies por parte de los habitantes ancestrales. Según los acuerdos del Pacto Andino, en caso de expedirse licencias o patentes a empresas privadas, el Estado protege el patrimonio tangible,

mientras que las poblaciones locales, poseedoras del patrimonio intangible, deben establecer arreglos particulares con las empresas comerciales (Instituto Humboldt, 2000: 59-60).

El futuro de la situación de los derechos de las minorías étnicas para controlar sus recursos biológicos y su conocimiento tradicional depende, en buena parte, de la movilización de las organizaciones étnicas y de otros sectores de la sociedad civil, como ONG en el plano internacional y nacional; pues en el marco institucional son las posiciones a favor del mercado las que priman y cuentan con mejores recursos para imponer sus puntos de vista. Pocos gobiernos, particularmente en Latinoamérica, están dispuestos a cuestionar a la OMC o a arriesgar su reputación de juiciosos socios comerciales de los países capitalistas avanzados, al poner en entredicho los principios del libre mercado para favorecer el derecho de las comunidades locales a controlar su conocimiento tradicional y a ser reconocidos como autores de las realidades genéticas de las variedades domesticadas por ellos.

La posición general de los gobiernos de los países capitalistas centrales y de las multinacionales es cínicamente ventajosa: libre acceso para todos a los recursos naturales; pero propiedad privada y acceso restringido una vez que estos han sido apropiados y procesados por las compañías industriales. El conocimiento milenario sobre los usos, la domesticación de especies o la conservación de la diversidad en los territorios tradicionales, no se consideran patrimonios de los grupos étnicos que deban ser reconocidos y adecuadamente compensados.

Los derechos de propiedad intelectual y las patentes son dos artefactos jurídicos fundamentales para la economía capitalista. Estos derechos han de ser registrados y vigilados por entidades especiales, y cubren no sólo el ingenio y el esfuerzo de individuos y empresas, sino que también frecuentemente entrañan una privatización de valores de uso sociales con fines de lucro particular. En el caso de los grupos étnicos, la privatización de componentes o propiedades bioló-

gicas derivados del conocimiento o uso de estos grupos conlleva también amenazas e intrusiones al territorio y a la autonomía, así estos últimos factores, en el caso colombiano, sean derechos reconocidos por la legislación (Instituto Humboldt 2000: 77-91).

Dentro de un marco occidental, las ganancias surgen de innovaciones que deben estar protegidas por derechos de propiedad intelectual. Sin embargo, en muchas comunidades campesinas la innovación emerge de la tradición. Al imponer un lenguaje de derechos de propiedad intelectual en los sistemas campesinos, los beneficios de las innovaciones de la comunidad terminan acrecentando el capital externo (Gudeman y Rivera, 1990; Gudeman, 1996).

El redescubrimiento de una región: el Pacífico colombiano

La región del Pacífico colombiano es una vasta área de selva tropical lluviosa de aproximadamente 960 kilómetros de largo, que fluctúa entre 80 y 160 kilómetros de ancho (alrededor de 70.000 km²). Se extiende desde Panamá hasta Ecuador, y desde la vertiente occidental de la Cordillera Occidental hasta el Océano Pacífico. Aproximadamente el 60% de la población vive en algunas pocas ciudades y pueblos grandes, mientras que el resto habita las áreas a lo largo de los más de 240 ríos que corren desde la cordillera hasta el mar. Los afrocolombianos, descendientes de esclavos traídos del África a comienzos del siglo xvii para la minería del oro, conforman el grueso de la población, aun cuando también hay aproximadamente unos 50.000 indígenas. Estos últimos pertenecen especialmente a las etnias emberá y waukana, que habitan al norte del departamento de Chocó. Las comunidades indígenas han mantenido prácticas materiales y culturales particulares, como actividades económicas y de subsistencia que involucran la agricultura, la pesca, la caza y la recolección, y explotación minera a pequeña escala; familias extensas y relaciones sociales de parentesco; tra-

diciones orales y prácticas religiosas; formas de conocimiento particulares, y utilización de diversos ecosistemas selváticos.

Los grupos negros mantienen y han desarrollado prácticas culturales de origen tanto africano como indígena y español -ricos y complejos sistemas de aprovechamiento de la selva, familias extensas, bailes especiales, tradiciones orales y musicales, cultos fúnebres, brujería y otras-. Dichas actividades se mezclan cada vez más con formas urbanas modernas, debido en parte a migraciones internas y externas, como también al impacto ocasionado por las mercancías, los medios de comunicación y los programas para el desarrollo que se diseñan desde el interior del país. Aunque la región nunca ha estado aislada de los mercados mundiales -los ciclos de bonanzas auríferas, del platino, las maderas preciosas, el caucho, la industria maderera (Whitten, 1986) y, como lo veremos enseguida, también los recursos genéticos han amarrado a las comunidades étnicas con la economía mundial- apenas en la década de los ochenta se tuvo en cuenta a esta región con políticas organizadas para su desarrollo.

Lo que ocurre actualmente en el Pacífico es algo sin precedentes: planes para el desarrollo a gran escala, apertura de nuevos frentes para la acumulación de capital -como cultivos de palma africana y criaderos artificiales de camarón- y numerosas movilizaciones de indígenas y negros. Dentro de este imaginario naciente, la región del Pacífico colombiano ocupa un lugar importante como plataforma de lanzamiento para la macroeconomía del futuro, por eso el descubrimiento de la biodiversidad en esta región es uno de los principales componentes de su imaginario (Escobar, 1996).

Tres actores principales: el Estado, el capital y los movimientos sociales luchan por definir el futuro de la región. Detrás de estos hay órdenes culturales y políticas diferentes, cuyas genealogías y lazos de unión con racionalidades socioeconómicas y culturales deben ser aclaradas. El estudio de la política cultural de cada uno es importante, porque el futuro de la región dependerá, en buena parte, de cómo se la defina

y represente. La política cultural de la naturaleza en esta región está inscrita en tres procesos básicos desarrollados simultáneamente después de 1990: (a) las radicales políticas de apertura hacia los mercados mundiales, favorecidas por el gobierno en años recientes, con especial relieve en la integración de las economías de la cuenca del Pacífico con el resto del país; (b) las nuevas estrategias de desarrollo sostenible y conservación de la biodiversidad, y (c) las crecientes y cada vez más visibles formas de movilización de poblaciones negras e indígenas.

La situación que se presenta en el Pacífico colombiano es muy especial, porque se combinan de manera aguda los diferentes factores que intervienen en los debates sobre la biodiversidad, patentes y derechos de propiedad intelectual sobre usos de especies biológicas. Esta área ha sido reconocida como una de las más biodiversas del mundo (García Kirkbride, 1986) y sus zonas rurales, integradas por selvas lluviosas, están habitadas por los grupos étnicos indígenas y afrocolombianos, los cuales adelantan procesos de organización en defensa de sus derechos. El reconocimiento de los derechos de los grupos étnicos, hecho por la Constitución y por otras leyes colombianas, así como la participación oficial de Colombia en los foros internacionales sobre biodiversidad, son otros de los puntos que hacen que el área del Pacífico colombiano sea uno de los escenarios más cruciales para los debates contemporáneos sobre la biodiversidad

Desde finales de los años ochenta, el gobierno persigue una amplia política de integración con las economías de la cuenca del Pacífico. El océano Pacífico -rebautizado como el mar del siglo xxi- se percibe como el espacio socioeconómico y, en menor escala, cultural, del futuro.

Movilización étnica en el Pacífico

Desde comienzos de la década de los setenta, los grupos indígenas en el mundo, en Latinoamérica y en Colombia, en particular, renuevan con especial intensidad la lucha por

su existencia misma, a partir de reclamos por derechos específicos basados en la diferencia étnica y ya no solamente como sectores sociales agrarios en procura de derechos básicos. Estas movilizaciones tuvieron eco en los escenarios multilaterales, como la UNESCO (Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), la OIT y la ONU. En especial, el convenio 169 de la OIT hizo un detallado reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas del mundo y fue convertido en ley por muchos de los países signatarios. Tal fue el caso en Colombia, con la aprobación de la Ley 21 de 1991. Sin embargo, tal como lo anota Flórez (2000: 5), no existen legislación nacional o acuerdos internacionales que protejan explícitamente el conocimiento tradicional de los intentos de apropiación inconsulta por parte de multinacionales apoyadas por sus gobiernos de las metrópolis capitalistas. La expedición de tal normatividad es uno de los retos y tareas que se plantean a los movimientos étnicos.

La irrupción del concepto de biodiversidad y sus variadas consecuencias se da en Colombia en el contexto de tres décadas de luchas indígenas y de una década de las de las de comunidades negras por la propiedad colectiva de sus territorios, por el respeto a sus particularidades socioculturales y por la autonomía de las autoridades indígenas. Como resultado de esta movilización colectiva de indígenas y negros en Colombia, la legislación colombiana, por medio de diferentes normas constitucionales, leyes y decretos, reconoce estos derechos, pero la capacidad del Estado colombiano para hacer cumplir su propia normatividad es muy débil (véase el Estudio Preliminar de este libro).

Los indígenas en la región del Pacífico son el grupo poblacional minoritario. Unos 50.000 en total se encuentran en su mayoría en la porción norte, ocupada por el Departamento de Chocó. Una cantidad mucho menor se asienta en los departamentos del sur. En Chocó están organizados desde 1980 en la Organización Regional Emberá Wounán (OREWA), con centenar y medio de cabildos, es decir, gobier-

nos de comunidades locales. En el segmento sur de las selvas costeras del Pacífico existen unas organizaciones regionales mucho más pequeñas de grupos emberá, denominados en esta área como *eperara siepidara*.

En las estribaciones de la cordillera contigua a la parte norte de la llanura pacífica, en los departamentos de Antioquia y Risaralda, las tierras han sido objeto de intensa colonización desde hace casi un siglo. Unos pocos miles de indígenas se encuentran rodeados de fincas de colonos mestizos, pero hay unos 7.000 indígenas embera integrados en la Organización Indígena de Antioquia y en los cabildos mayores de la zona Chamí en Risaralda. En la parte de transición cordillerana en la selva pacífica del departamento de Nariño se encuentran unos 5.000 indígenas Awá, organizados en la Unión del Pueblo Awá (UNIPA).

Hace veinte años comenzó a gestarse la organización de las poblaciones rurales en el Pacífico. En esa época un grupo de jóvenes estudiantes indígenas de secundaria, apoyados por algunos misioneros católicos, e inspirados por la organización que emprendían los indígenas del Cauca en Colombia y en otras partes de Latinoamérica, crearon la OREWA del Chocó, la cual emprendió una lucha en pro del reconocimiento de los territorios indígenas, el respeto a su cultura y la vinculación organizativa de todas las comunidades indígenas de la región. Dos décadas después la OREWA registra exitosamente la titulación en resguardos de la mayoría de las tierras indígenas y la conformación de cabildos, gobiernos locales, de la casi totalidad de las comunidades indígenas chocoanas (Pardo, 1998: 233-234). En su trayectoria de acción, la OREWA ha tenido que enfrentar compañías madereras, empresas mineras, construcción de carreteras, proyectos hidroeléctricos y, más recientemente, intentos de investigación inconsulta sobre recursos biológicos y genéticos. Algo más recientes son los mencionados procesos de organización en las áreas de contacto con la cordillera en los departamentos de Antioquia, Risaralda y Nariño o en las selvas bajas del litoral en Valle, Cauca y Nariño.

A comienzos de los años ochenta fueron las poblaciones negras del río Atrato, federadas en la Asociación Campesina Integral del Atrato (ACIA), las que emprendieron la organización, también con acompañamiento misionero, para defender su territorio y recursos naturales en contra de las poderosas compañías madereras a las que el Estado había otorgado grandes concesiones. Después de intensas movilizaciones y tortuosas negociaciones con el gobierno, ACIA logró que se les reconociera a las comunidades el derecho al acceso y protección de grandes extensiones territoriales vitales para la subsistencia, que anteriormente eran consideradas baldías. Solamente en años recientes el estandarte de la diferencia cultural ha sido el elemento más importante de la organización negra, particularmente como resultado de un nuevo movimiento en el Pacífico. En ese sentido, existen dos factores principales: primero, la embestida desarrollista y capitalista sobre la región, animada por el proceso de apertura y su integración al país, y, segundo, el proceso de reforma constitucional, que culminó con la elección de la Asamblea Nacional Constituyente y el cambio de la Constitución Política de 1886.

Para las comunidades negras del Pacífico esta fue una oportunidad única para construir su identidad desde el principio de exigencias y propuestas culturales, políticas y socioeconómicas. Dado que los negros no tuvieron éxito asegurando a sus propios representantes en la Asamblea Nacional Constituyente de 1991, su situación fue presentada por los representantes indígenas. Inicialmente aprobada por la Asamblea como medida provisional, los derechos culturales y territoriales de las comunidades negras se incluyeron finalmente en la Ley 70 de 1993, dos años después de la vigencia de la nueva Constitución Política.

La experiencia de ACIA en el medio Atrato y sus reclamos en pro del reconocimiento del carácter colectivo del territorio y de la idiosincrasia cultural fueron fundamentales para que los derechos de la población negra fueran reconocidos por la Constitución de 1991 y para que se generara una diná-

mica que llevó el proceso organizativo a las comunidades negras de toda la región del Pacífico. En el Chocó, poco después de la ACIA surgieron otras organizaciones de cuenca fluvial en el Baudó, el alto y el bajo San Juan y el bajo Atrato. Algo más tarde, a raíz de las discusiones de la Constituyente, surgieron organizaciones de activistas en los mayores centros urbanos, con el objetivo de impulsar la organización departamental de las comunidades negras rurales.

La nueva Constitución les otorgó derechos sin precedentes a las minorías étnicas y religiosas, e hizo un explícito reconocimiento de los derechos específicos de los grupos indígenas, al otorgarles territorios inalienables bajo la forma de resguardos y al reconocerles autonomía política.

El cambio constitucional sirvió como coyuntura para una serie de procesos sociales, de los cuales los más visibles fueron las organizaciones negras e indígenas. A través de un artículo transitorio, la nueva Constitución ordenó la expedición de una ley para la salvaguarda de los territorios, la cultura y la sociedad de las comunidades negras asentadas en las selvas superhúmedas del Pacífico y en territorios similares. Como consecuencia de ello, el gobierno expidió la Ley 70 de 1993, por la cual se establece la creación de territorios colectivos para las comunidades negras del Pacífico, su administración por consejos comunitarios y otras medidas para la protección de la cultura y la sociedad de estos grupos sociales.

Las acciones emprendidas hace una década por las poblaciones negras del Chocó para lograr ser escuchadas en la Constituyente, para presionar y proponer la expedición de la Ley 70 y para participar en su desarrollo han extendido el proceso organizativo a gran parte de las poblaciones negras del Pacífico.

Comenzaron como núcleos de activistas urbanos que divulgaban y educaban a los pobladores negros ribereños sobre las posibilidades de asegurar los territorios y la cultura propia. Luego, en 1992, para la discusión con el objeto de proponer una ley para las comunidades negras, el gobierno

nacional proporcionó recursos para realizar talleres y discusiones a lo largo de todo el Pacífico, recursos estos que fueron adjudicados en su mayoría a las incipientes organizaciones departamentales, lo cual les permitió consolidar su influencia.

Las movilizaciones y discusiones durante la Constituyente, en 1990 y 1991, para la elaboración de la Ley 70 en 1992 y 1993 y para la divulgación de esta última, obtuvieron recursos gubernamentales y fueron lideradas en buena medida por parte de las organizaciones de cuenca fluvial en el Chocó y por las organizaciones departamentales en los departamentos de Valle, Cauca y Nariño. En estas últimas tuvo importante figuración entre 1993 y 1998 el Proceso de Comunidades Negras (PCN) -una red de más de 140 organizaciones locales-, el cual ha asumido un rol protagónico en la lucha por los derechos constitucionales otorgados a las comunidades negras y en la defensa de sus territorios.

La característica más distintiva del PCN es la articulación de una propuesta política con una base y un carácter principalmente etnoculturales. Su visión no es aquella de un movimiento basado en un catálogo de "necesidades" y exigencias para el "desarrollo", sino la de una lucha expuesta en términos de la defensa de las diferencias culturales. Allí radica el carácter más radical del movimiento. El PCN coordinó las organizaciones departamentales, llamadas palenques, en Valle, Cauca, Nariño y la Costa Atlántica. Con el avance del proceso de titulación de los territorios colectivos, la influencia de alcance nacional del PCN y la departamental de los palenques ha disminuido sensiblemente ante la consolidación de los consejos comunitarios.

En la tercera Asamblea Nacional de Comunidades Negras, realizada en septiembre de 1993 y en la que se constituyó formalmente el PCN, se propusieron metas como (a) la reafirmación de la identidad (el derecho a ser negros); (b) el derecho al territorio; (c) la autonomía (el derecho a ejercer el ser/identidad), particularmente en la esfera política, y (d) el derecho a construir una perspectiva autónoma del

futuro basada en la cultura negra (Gruoso, Rosero y Escobar, 1998).

En la agenda de movilización, tanto de las organizaciones indígenas como negras del Pacífico, las consideraciones sobre la biodiversidad y los derechos de las poblaciones locales sobre los recursos biológicos y genéticos de la región ocupan una posición prominente. De gran importancia dentro de las expresiones antihegemónicas contemporáneas, los movimientos étnico-territoriales en el Pacífico, amerindios y de poblaciones negras, han logrado sustraer del régimen de propiedad privada individual y mercantil de la tierra extensos territorios y colocarlos bajo la perspectiva de un uso sostenible bajo el control de las poblaciones locales.

La lucha de estos grupos por el control de su territorio y sus recursos naturales se desarrolla en diversos frentes: contra las formas más crudas extractivas, como la minería de retroexcavadora o la tala forestal; contra obras de infraestructura, como carreteras, puertos o hidroeléctricas, que amenazan el bienestar de las comunidades; contra formas capitalistas de explotación agroindustrial, que ponen en peligro la viabilidad ecológica o el acceso a la tierra, como las camaronerías, las plantaciones de palma o la explotación de palmito; contra intenciones de explotar los recursos genéticos por parte de multinacionales, o contra reglamentaciones estatales, como en el caso del acceso e inclusión de los manglares en los territorios colectivos o de viabilidad de la minería artesanal dentro del código minero.

Los movimientos han estado luchando contra diversas formas de exclusión, de dominación y de explotación. De manera semejante a como lo plantean Boaventura de Sousa Santos y Ana Santos (2000: 18), han conseguido resultados creativos frente a contradicciones que se han ido descubriendo en el accionar reivindicativo, y de esta forma han desarrollado relaciones emancipatorias al confrontar al poder establecido en varias de sus expresiones.

Para los activistas, la defensa de determinadas prácticas culturales de las comunidades ribereñas es una decisión

estratégica, en la medida en que son reconocidas no sólo por incorporar resistencias al capitalismo, sino también como elementos para racionalidades ecológicas alternativas. De esta manera, el movimiento se construye sobre la base de redes de prácticas y significados culturales sumergidos dentro de las comunidades ribereñas y su construcción activa de mundos (Melucci, 1989). Ahora bien, concibe estas redes como base para la configuración política de la identidad relacionada más con el encuentro con la modernidad -Estado, capital, ciencia, biodiversidad-, que con identidades esenciales y atemporales.

Desde 1998 se han venido titulando los Territorios Colectivos Negros en el Pacífico, tal como lo ordenó la Ley 70 de 1993. El primero se expidió a localidades del bajo Atrato, en marzo de 1997, y en febrero de 1998 se otorgó el título del medio Atrato, solicitado por la ACIA, con unas 650.000 hectáreas. Luego se han adjudicado territorios colectivos de menores dimensiones en distintas partes del Pacífico colombiano. Este proceso ha cambiado sensiblemente los marcos organizativos en los tres departamentos del sur. El liderazgo de activistas urbanos con sede en el principal centro urbano departamental en el Pacífico -Buenaventura, Guapi y Tumaco- ha dado paso a las asociaciones de los consejos comunitarios que creó la Ley 70, como administración colegiada de los territorios colectivos.

La mayoría de los consejos comunitarios se han agrupado en organizaciones subregionales, las cuales aunque no han renunciado explícitamente a la organización departamental, sí han ganado en independencia y autonomía. En la medida en que la titulación avanza, los activistas urbanos van perdiendo el ascendiente sobre las comunidades rurales, así estos primeros conserven en buena parte su visibilidad e interlocución con las instituciones gubernamentales. Se está consolidando así en la parte sur del Pacífico la forma organizativa que desde comienzos del movimiento, a mediados de los años ochenta, se dio en el norte en el Chocó, a través de asociaciones subregionales de localidades ribereñas conti-

guas, unidas en el reclamo de territorio colectivo (Pardo, 2000: 339). Es lo que activistas y analistas del movimiento de comunidades negras han denominado las *organizaciones étnico-territoriales*.

El movimiento indígena y el movimiento negro están inmersos en complejas redes de relaciones nacionales e internacionales, que les permiten sortear el aislamiento y la anomia en los que el sistema hegemónico ha tratado de situarlos, que los inscriben así en redes de globalización anti-hegemónica. Entre organizaciones negras e indígenas han implementado alianzas. Los indígenas habían comenzado sus luchas siete años antes y pudieron asesorar a las nascentes organizaciones negras, en 1987, con su experiencia previa, especialmente a la ACIA. Poco después ACIA y OREWA impulsaron la creación de la Asociación Campesina del San Juan (ACADESAN), en 1989, en el río San Juan, y allí se realizó por vez primera un encuentro biétnico entre negros e indígenas, del cual salió la osada propuesta de crear un territorio colectivo biétnico en la hoya de este río (OBAPO, OREWA y ACIA, 1990-91). La Orewa y las organizaciones negras siguieron coordinando movilizaciones hasta el punto que apoyaron conjuntamente al candidato indígena de Chocó a la Asamblea Constituyente de 1991, el cual salió elegido y allí impulsó la aspiración de los negros campesinos de tener la posibilidad constitucional para titular territorios colectivos (Wade, 1995). Actualmente en Chocó continúan coordinando la posición de las organizaciones frente a diferentes temas y a la participación en entidades en que tienen cabida por ley.

En la región al sur de Chocó la población indígena es mucho menor y sus organizaciones, más recientes. En esta área las organizaciones negras se han agrupado en federaciones departamentales, llamadas palenques, y muchas las coordina el PCN en el ámbito nacional. Las acciones conjuntas de las organizaciones en esta parte tuvieron resultados importantes recientemente, en cuanto a las reclamaciones para que los manglares costeros fueran incluidos en los títu-

los colectivos. El Ministerio del Medio Ambiente argüía que los manglares habían de ser considerados áreas públicas y, por lo tanto, no podían ser parte de los títulos colectivos. Las organizaciones planteaban que el carácter público de los manglares era violado cuando el mismo Estado hacía concesiones a las empresas camaroneras, las cuales construyen gigantescas piscinas que alteran gravemente la ecología del manglar.

Finalmente, en el 2000, el gobierno aceptó incluir los manglares en el título, aunque no en forma inalienable. Al reclamar control sobre estos, los movimientos continúan ampliando su concepción de naturaleza-territorio como espacio vital de interacciones complejas y variadas entre pobladores y medio ambiente, con lo que disputan las crecientes incursiones del capital para mercantilizar cada vez más dimensiones de la naturaleza.

Las organizaciones indígenas son parte de la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC), que mantiene activos y permanentes contactos internacionales con otras organizaciones étnicas, de derechos humanos, ambientalistas y de apoyo a las organizaciones de base. Las organizaciones negras tienen también relaciones con entidades internacionales. Comités internacionales, europeos principalmente, han visitado las zonas golpeadas por la guerra. Tanto organizaciones indígenas como negras desarrollan proyectos financiados por organizaciones internacionales procedentes de diferentes países. Organizaciones católicas europeas han sido permanentes financiadoras de las organizaciones indígenas y de la ACIA. Líderes indígenas y negros concurren regularmente a foros internacionales para vocear sus posiciones. Activistas del PCN, por ejemplo, han participado en numerosas reuniones internacionales como parte de redes antiglobalización, redes de activistas negros y redes ambientalistas (Escobar, 2000). Más recientemente, los movimientos de negros e indígenas han tenido que recurrir a todos los contactos nacionales e internacionales posibles para buscar apoyo y solidaridad ante la embestida brutal de la

guerra al corazón de los territorios y los habitantes de los ríos de la región.

La guerra se extiende al Pacífico

Las luchas de las organizaciones de base del Pacífico por el control y el uso humanista de sus territorios y de los recursos naturales se han visto, desde hace unos seis años, afectadas seriamente por la irrupción de la guerra que azota muchas otras regiones de Colombia. La intensificación del enfrentamiento militar ha revelado que, además de las dimensiones de valoración económica, geopolítica y biotecnológica, que ocasionan disputas de dimensiones variadas por el control de la región, hay que considerar también el cariz militar del Pacífico.

Las características de la región la convierten en un espacio privilegiado para el tránsito de armas y drogas ilícitas. Las vastas regiones selváticas son parajes ideales para la operación de grupos armados irregulares. Dentro de la geopolítica de la guerra, el dominio militar sobre el Pacífico se ha convertido en una pieza valiosísima. Los paramilitares quieren ampliar su dominio sobre el noroccidente colombiano y asegurar la estratégica frontera con Panamá, todos los grupos quieren controlar tanto las salidas al Pacífico como los más recientes y crecientes cultivos de coca en las áreas de población negra, que se van expandiendo desde Nariño hacia el norte.

Además, la actividad de los movimientos sociales por el control territorial ha afectado los intereses de inversiones capitalistas en la región, como empresas dedicadas a la extracción de maderas, oro, palmito o cultivos extensivos de palma africana o camarón. Esta situación fácilmente resulta por causa de la aparición de grupos armados, quienes tienen como fin extorsionar las empresas o acosar a los activistas de los movimientos, lo cual al cabo de corto tiempo degenera en un abierto enfrentamiento entre paramilitares y guerrilleros con ocasional presencia del Ejército.

Tal como se ilustra en los trabajos de Romero (2000) y de Uribe (2000: 25-26), los enfrentamientos entre los grupos armados rara vez se concretan en combates directos entre sus protagonistas. La táctica más generalizada es la de asegurar el control territorial mediante el manejo de la población por medio del terror. Cuando una de estas organizaciones militares ataca a la otra, lo hace eliminando o desterrando a la población civil sometida antes y militarmente por el bando adversario. El norte de la región Pacífica había sido por años una zona de retaguardia de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).

Como parte del proyecto paramilitar de dominar todo el noroccidente colombiano, desde finales de 1996 columnas de estos grupos entraron a las poblaciones del bajo Atrato, asesinaron a numerosos líderes y pobladores y expulsaron a la mayoría de la población del área. La totalidad de la dirigencia sobreviviente de la organización negra campesina local, la Organización Campesina del Bajo Atrato (OCABA), que había recibido el primer título de territorios colectivos establecidos por la Ley 70, tuvo que huir y la organización prácticamente desapareció (entrevista a dirigentes de la OCABA, Quibdó 1998). Miles de pobladores del bajo Atrato y del Urabá chocoano fueron desplazados, y buena parte de ellos se hacinaron por meses en Quibdó, donde ante la ineficiencia gubernamental, fueron las otras organizaciones del movimiento social las que a través de denuncias y trabajo solidario lograron la obtención de algunos recursos para la atención de la población desplazada. Los paramilitares fueron avanzando hacia el sur y a principios de 1999 dominaban las principales poblaciones.

Desde hace varios años, la Organización Indígena de Antioquia (OÍA) ha proclamado una posición de "neutralidad activa" frente al conflicto armado. Esta resistencia a involucrarse ocasionó retaliaciones de las FARC, que asesinaron a varios integrantes de los cabildos indígenas en el Urabá y el occidente del departamento, y con ello afectaron a las comunidades indígenas emberá katío, quienes constituyen la

mayoría de los miembros de la organización. Poco después los paramilitares estaban haciendo similares acusaciones y asesinaron a líderes de las comunidades.

En marzo de 2000, las FARC tratan de recuperar terreno perdido y destruyen buena parte de las poblaciones de Vigía del Fuerte y Bellavista, en el medio Atrato, en el corazón del territorio de la ACIA. Unos meses antes, después de la muerte del párroco de Bellavista y de un misionero seglar, al ser embestida su embarcación por una lancha paramilitar, la población entera del pueblo de Neguá tuvo que huir en su totalidad a Quibdó. La zozobra es permanente y en cualquier momento se esperan nuevos enfrentamientos (Wouters, 2000: 265).

En el departamento de Nariño, la porción más al sur de la región del Pacífico, la guerra ha llegado también con sus destructivas consecuencias. El trayecto de una de las dos únicas carreteras en Colombia que conecta el interior andino con la costa, entre Pasto y Tumaco, es desde hace unos cinco años territorio de guerra. En la zona aledaña de Barbacoas hay fuerte presencia del Ejército de Liberación Nacional (ELN) y en las inmediaciones de Tumaco, desde hace unos años, se han venido dando amenazas y asesinatos selectivos en contra de líderes negros que han denunciado la abusiva expansión de cultivos de palma y de camaroneras (Agudelo, 2000).

En la otra carretera que sale al Pacífico, de Cali al puerto internacional de Buenaventura, la situación es muy grave también. Las FARC y el ELN tienen una ofensiva sobre esta zona desde hace dos años, y los paramilitares han entrado a disputar el área. Hechos análogos se han presentado en la vía panamericana entre Cali y Popayán. Como ocurre sistemáticamente, la población civil ha sido víctima de asesinatos, destrucción de poblados, masacres, desplazamiento y terror generalizado.

El panorama en toda la región es desolador, la mayoría de los territorios en los que operan organizaciones de base, negras o indígenas, es escenario del enfrentamiento arma-

do. Los grupos armados apuntan a un control territorial por medio del terror y, ante ello, las prioridades de las organizaciones se centran en la supervivencia y la denuncia, mientras que las agendas de protección territorial y de los recursos naturales tienen que ser puestas en espera.

Las organizaciones han tenido que apoyarse en las redes previamente construidas, con organizaciones nacionales e internacionales de apoyo a organizaciones de base y de derechos humanos. Las organizaciones en Chocó, especialmente ACIA, se han sumado a una campaña en la que participan sectores diversos para declarar al Chocó territorio de paz. Desde el PCN se ha planteado para los departamentos del sur la creación de Territorios de Protección, en los que la población civil atacada o amenazada pueda refugiarse, apoyada por atento seguimiento internacional (Agudelo, 2000). Así, han surgido organizaciones de población negra desplazada, que actúan en cercana cooperación con las organizaciones étnico-territoriales.

A mediados del año 2000 la situación de los indígenas del occidente de Antioquia, junto con los de otras partes del país, llegó a ser tan seria que la ONU hizo un requerimiento especial al gobierno colombiano para la protección de los grupos indígenas asediados en medio de la guerra. No obstante, a finales de ese mismo año un grupo armado de las FARC asesinó a un líder indígena de la OREWA y al alcalde de Juradó, en la costa Pacífica, en la frontera con Panamá. Prácticamente todas las principales organizaciones internacionales de derechos humanos han dirigido numerosos llamados al gobierno colombiano para que actúe y proteja a la población indefensa.

Sin embargo, la situación de desplazamiento y de agresión a la población civil es de tales dimensiones que los casos del Pacífico son apenas unos más junto a los de muchas otras regiones del país. La de Colombia constituye una de las situaciones más graves de desplazamiento del mundo, con más de dos millones de personas expulsadas de sus hogares.

Movimiento étnico y biodiversidad

¿Podrán los movimientos sociales en los bosques tropicales convertirse en partícipes importantes dentro de los discursos que están moldeando el futuro de las selvas? ¿Podrán participar en la coproducción de tecnociencia y sociedad, naturaleza y cultura, que ha sido puesta en marcha por la red de la biodiversidad?

La elección de la diferencia cultural como concepto articulador de la estrategia política fue el resultado de varios factores históricos, al igual que el resultado de la relación con los amplios debates propiciados por el cambio constitucional. En su reinterpretación de la historia regional, los activistas del Pacífico no solamente se apartaron de la perspectiva integracionista, con una fuerte denuncia del mito de la democracia racial, sino que también resaltaron el hecho de que las comunidades negras e indígenas del Pacífico han favorecido históricamente su aislamiento de la sociedad y la economía nacional, aunque reconocen que dicha ética de aislamiento e independencia es cada vez menos plausible bajo las actuales fuerzas integracionistas, y ante la inevitable presencia de los medios masivos de comunicación, las mercancías modernas, etc. En este sentido, la relación entre territorio y cultura es de la mayor importancia. Los activistas tienen un concepto de territorio como "un espacio para la creación de futuros, de esperanza y continuidad de la existencia". Así mismo, la pérdida de territorio se equipara con "regresar a los tiempos de la esclavización" (véase el capítulo 10, de Margarita Flórez).

De este reconocimiento nace el interés por la biodiversidad, y eso mismo suministra una puerta hacia el futuro. No es coincidencia que varios profesionales negros asociados con el movimiento hayan decidido participar en el proyecto gubernamental sobre biodiversidad, Proyecto Bio Pacífico (PBP), financiado por el GEF. Las negociaciones con el PBP llevaron a que las organizaciones negras e indígenas participaran en la planeación del proyecto, divulgando por toda la región estrategias de conocimiento y divulgación de la bio-

diversidad. El activismo de los movimientos sociales étnicos del Pacífico también logró que sus representantes tuvieran importante presencia en la Asamblea General y en la Junta Directiva de las Corporaciones Regionales, las cuales son las autoridades ambientales departamentales. Similar participación obtuvieron en el Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico, el cual heredó del PBP los archivos y la misión de investigación y conservación de la biodiversidad en el Pacífico.

Aunque reconocen los riesgos que implica esta participación, están convencidos de que el discurso de la biodiversidad suministra posibilidades que no pueden darse el lujo de desdeñar. La biodiversidad también puede ser un elemento importante en la formulación de estrategias alternativas de desarrollo. Como lo señalan los activistas, ellos no quieren ningún tipo de desarrollo convencional; no obstante, existe menos claridad sobre qué quieren. También reconocen que los expertos -ecologistas, antropólogos, biólogos, planificadores, etc.- pueden ser aliados importantes en este sentido. Tal hecho sugiere la posibilidad de una colaboración entre expertos y activistas de los movimientos sociales.

La noción de territorio es un nuevo concepto en las luchas sociales de las selvas tropicales. Los campesinos están involucrados en luchas por la tierra en toda América Latina. El derecho al territorio -como espacio ecológico, productivo y cultural- es una nueva exigencia política. Dicha exigencia está promoviendo una importante reterritorialización, es decir, la formación de nuevos territorios, motivada por nuevas percepciones y prácticas políticas. Los discursos sobre biodiversidad y dinámica del capital, en su fase ecológica, abren espacios que los activistas tratan de utilizar como elementos de lucha. Esta dialéctica presenta una serie de paradojas para el movimiento, entre estas los aspectos contradictorios de defender la naturaleza y cultura locales mediante un lenguaje que no refleja la experiencia local sobre la naturaleza y la cultura.

Existen fundamentos teóricos para prever alianzas entre

comunidades locales y tecnociencia, cuya conveniencia política no debe descartarse de antemano. Es aleccionador el caso de cierto número de ONG del tercer mundo que han tenido éxito en la articulación de una visión de oposición que circula en algunos puntos de la red, gracias en buena parte a nuevas prácticas y medios, como lo son las redes electrónicas y los encuentros preparatorios de la ONU.

Las formas de entender y de relacionarse con la naturaleza que han existido en la región del Pacífico se están transformando por el aumento creciente de capital, desarrollo y modernidad, y, entre estos, por los discursos sobre desarrollo sostenible y biodiversidad. Los paisajes actuales de la naturaleza y la cultura se caracterizan por naturalezas híbridas, que tomarían una forma especial en las áreas de bosques tropicales, donde grupos populares y movimientos sociales buscarían defender, mediante prácticas novedosas, la naturaleza orgánica contra el embate de la naturaleza capitalista, con tecnonaturaleza como posible aliada. En lugares como el Pacífico colombiano, las luchas por la diferencia cultural también son luchas por la diversidad biológica. ¿Qué tipos de naturaleza será posible diseñar y proteger en estas circunstancias? ¿Es posible construir una política cultural sobre biodiversidad que no profundice la colonización de los paisajes naturales y culturales tan característica de la modernidad? (Escobar, 1997b).

Posicionadas en plena convergencia entre diferentes regímenes epistémico-históricos -cuya hibridación constituye una forma única de posmodernidad-, las luchas en las selvas tropicales del mundo tienen historias ejemplares que contar nos sobre qué ha sido la naturaleza, qué es y qué podría ser en el futuro. Si es cierto que la práctica de la filosofía es la creación de conceptos -una construcción de posibilidades para la vida mediante prácticas nuevas de pensamiento, imaginación y entendimiento (Deleuze y Guattari, 1993)- y que dicha tarea hoy implica revalidar la resistencia contra el capitalismo, los activistas en las selvas tropicales podrían mantener vivo el sueño de otras tierras y otras gentes para el

futuro. ¿Utópico? Tal vez. Pero tengamos presente que "utopía designa la conjunción de la filosofía con el presente [...] Mediante la utopía la filosofía se vuelve política, llevando hasta el extremo la crítica de su era" (Deleuze y Guattari, 1993: 101). Algunas de estas utopías de la naturaleza y la cultura pueden verse en las prácticas disidentes de los activistas indígenas y negros del Pacífico colombiano.

Las disputas de la biodiversidad en el Pacífico

Enfrentadas a presiones nacionales e internacionales sobre los recursos naturales y genéticos de la región, las comunidades negras e indígenas organizadas se han preparado para librar una lucha desigual y estratégica por mantener el control sobre el último espacio territorial, en el cual aún ejercen una influencia cultural y social significativa.

Respecto a la posibilidad de disminuir las actividades predatorias del Estado y del capital, las discusiones de la biodiversidad son de suma importancia para los movimientos negros e indígenas. Han demostrado ampliamente el menor impacto que los sistemas tradicionales tienen sobre la biodiversidad, mientras deconstruyen la percepción de que ellos destruyen las selvas. Los futuros desarrollos en relación con la biodiversidad estarán condicionados por tres factores: la cuestión de la paz y la violencia, la capacidad para imaginar e implementar estrategias de desarrollo alternativas y la persistencia y fortaleza del movimiento.

La construcción de las nociones de "territorio" y "región" en el Pacífico colombiano es de reciente data. Lo importante en la construcción de estas nociones fueron las respuestas tempranas dadas por comunidades y organizaciones negras a la arremetida del capital (particularmente maderero y minero) en la región media del Atrato, a mediados de la década de los ochenta. Esta arremetida, siguiendo el acertado análisis de William Villa (1998), no sólo profundizó la erosión de las prácticas tradicionales de producción y los modos de poblamiento y apropiación del medio de las comunida-

des, sino que empujó a las comunidades del área a delimitar y a defender sus territorios de la invasión de foráneos. Esta apropiación vivencial del territorio tomó un giro definitivo con la intervención de la ACIA, la cual ya incorpora en la discusión elementos de etnicidad y de cuestionamiento al Estado. A partir de estas luchas debe marcarse "el inicio de un nuevo orden territorial para el Pacífico y la constatación de la eficacia de un discurso político que articula la identidad cultural del negro con relación a la forma específica de apropiación territorial" (Villa, 1998: 441).

Puede decirse que en esta articulación entre identidad cultural y apropiación de un territorio subyace la ecología política del movimiento social de comunidades negras e indígenas. La demarcación de territorios colectivos negros y resguardos indígenas ha llevado a los activistas a desarrollar una concepción del territorio que hace hincapié en articulaciones entre los patrones de asentamiento, los usos del espacio y las prácticas de usos-significados de los recursos expresados, en el caso indígena, en cosmologías ancestrales.

Los "sistemas tradicionales de producción" de las comunidades ribereñas, más orientados al consumo local que al mercado y la acumulación, han operado como formas de resistencia. Han sido sostenibles al punto que han permitido la reproducción de las ecologías culturales y biofísicas y la definición de biodiversidad como "territorio más cultura". Así, estrechamente relacionada con dicha definición, está una visión del Pacífico como "un territorio-región de grupos étnicos", una unidad cultural y ecológica, un espacio laboriosamente construido mediante prácticas culturales y económicas cotidianas de comunidades negras e indígenas.

El territorio-región es una unidad conceptual, así como un proyecto político. Es un esfuerzo por explicar la diversidad biológica desde adentro de la lógica ecocultural del Pacífico. El territorio es el espacio de complejas interacciones con el ecosistema en el que se da su apropiación por las comunidades. Comunidades en complejas interacciones

con el ecosistema. El territorio-región, en cambio, articula este proyecto de vida de las comunidades con el proyecto político del movimiento social, es una construcción política de defensa del territorio y de su sostenibilidad. La estrategia del territorio-región es esencial para el fortalecimiento de territorios específicos en sus diversas dimensiones ecológicas, económicas y culturales.

¿Se puede decir que encarna un enfoque alternativo de la biodiversidad o, incluso, una ecología política legítima? Si el territorio es un ensamblaje de proyectos y representaciones donde una serie entera de comportamientos y compromisos puede emerger pragmáticamente en el tiempo y en el espacio estético, social, cultural y cognitivo, es decir, un espacio existencial de autorreferencia de donde pueden surgir "subjetividades disidentes" (Guattari, 1995a y 1995b), es claro que a este proyecto lo promueven los movimientos sociales del Pacífico. En este sentido, lo que está en juego con los resguardos indígenas y con los territorios colectivos negros no es la tierra o siquiera el territorio de esta o aquella comunidad, sino el concepto de territorialidad en sí mismo, como un elemento central en la construcción política de la realidad, sobre la base de la experiencia cultural de los grupos étnicos del Pacífico. La lucha por el territorio es una lucha cultural por la autonomía y la autodeterminación.

Territorio, autonomía política, recursos naturales, autoría de desarrollos y usos biológicos son, entonces, parte de un mismo y complejo problema. La continuidad de la existencia de los grupos étnicos rurales es concomitante con el acceso a sus territorios tradicionales y al control sobre los recursos naturales contenidos en tales territorios manejados tradicionalmente. Así mismo, la continuidad de los grupos étnicos depende también de la implementación de una legislación que proteja y garantice la especificidad cultural y la autonomía política. En este contexto las luchas de los grupos étnicos por ejercer el control sobre los usos de la biodiversidad contenida en sus territorios, y sobre los usos del

conocimiento tradicional asociado a esa biodiversidad, constituyen un factor imprescindible para su supervivencia cultural y política

Para promover la innovación en comunidades locales y emergentes, como el Pacífico colombiano, e incluso pensando en los usos de ese conocimiento en la economía global, es necesario considerar la manera como el conocimiento global puede vincularse positivamente a las prácticas locales. Esta aproximación no sólo se opone directamente a las propuestas dominantes basadas en los derechos de propiedad intelectual, sino que también encuentra una articulación con la ecología política configurada por los movimientos sociales.

Como lo plantea Martínez Alier (1996), el conflicto inherente a los debates de la biodiversidad entre el razonamiento económico y el ecológico necesita ser solucionado políticamente. De otra manera, las estrategias de conservación resultarán en la mercantilización de la biodiversidad. ¿Es posible defender una racionalidad de producción ecológica posteconómica? En la práctica parece que los movimientos sociales son los más claros defensores de las "economías ecológicas"; por lo menos ellos se rehusan a reducir las demandas territoriales y ecológicas a los exclusivos términos del mercado, y esta es una lección importante para cualquier estrategia de conservación de la biodiversidad (Várese, 1996).

Los movimientos étnicos del Pacífico, de manera similar a como lo plantea Visvanathan para India, enfrentan la racionalidad del capital con la lógica de prácticas productivas construidas por siglos y en muchos aspectos incompatibles con la institucionalidad y la discursividad del desarrollo basado en una versión particular, predatoria e instrumental, de la ciencia y la economía. Visvanathan plantea que la cuestión del conocimiento tradicional debe erigirse en un corpus de principios que cuestionen el saber occidental, mediante una visión del mundo basada en un uso creativo de la naturaleza y en una sobria satisfacción de las necesidades de toda la sociedad (Cfr. Visvanathan, 2000: 36-42). Las in-

tenciones de consagrar en las legislaciones nacionales y en los acuerdos internacionales una visión fragmentada de la vida -vista como componentes genéticos o bioquímicos- y del conocimiento tradicional -al considerarlo sólo como portador de valor capitalista potencial- pueden conducir, según Boaventura de Sousa Santos (2000: 22-24) a la negación de los derechos de los pueblos nativos a ser considerados sociedades integrales, no separables entre fragmentos de su conocimiento, o entre los aspectos biológicos, económicos o sociales de sus prácticas.

Los grupos étnicos del Pacífico y sus organizaciones han tomado medidas importantes respecto a los manejos de la biodiversidad y el conocimiento asociado. Las organizaciones indígenas OREWA del Chocó y OÍA de Antioquia han expedido reglamentos sobre los usos y la divulgación del conocimiento tradicional, en los que se establecen exigencias a quienes planeen investigar sobre los recursos naturales. Estas organizaciones declaran al conocimiento tradicional como propiedad colectiva de los pueblos indígenas y establecen, por un lado, que toda investigación ha de mostrar claros beneficios para los indígenas y que ha de pasar por un proceso de consulta y de análisis de las comunidades locales y de la organización y, por otro, que todo uso posterior de la investigación ha de ser acordado previamente con la organización. La OREWA ha ido aún más lejos y ha prohibido indefinidamente todas las investigaciones que versen sobre conocimiento tradicional y recursos genéticos.

Las organizaciones negras también han tomado conciencia de la importancia de controlar el acceso y uso del conocimiento tradicional y de la investigación en los territorios colectivos. La mayoría de estas exige un proceso de consulta para realizar investigaciones.

Líderes indígenas y negros han tomado progresivamente parte en las discusiones internacionales sobre la biodiversidad. Por ejemplo, a la Conferencia de las Partes del CDB, en Buenos Aires, en 1996, asistieron delegados indígenas y negros de Colombia, quienes coincidieron en proponer una

moratoria de investigaciones sobre biodiversidad hasta que no se garanticen los derechos colectivos de los grupos étnicos. Los de Colombia han podido ya ver casos muy cercanos de las amenazas de la bioprospección incontrolada, como en el intento de patentar en Estados Unidos unos de los componentes del yagé, un alucinógeno sagrado, o en la toma inconsulta de muestras sanguíneas en grupos indígenas y su posterior envío a Estados Unidos.

La biodiversidad es una construcción que constituye una poderosa interfase entre la naturaleza y la cultura, que origina una vasta red de localidades y actores a través de los cuales los conceptos, las políticas y, últimamente, las culturas y las ecologías se debaten y se negocian. Esta construcción tiene una creciente presencia en las estrategias de los movimientos sociales en muchas partes del mundo. El movimiento social étnico de la región del Pacífico colombiano, como hemos visto, ha generado una política cultural que está significativamente mediatizada por preocupaciones ecológicas, que incluyen la biodiversidad -que avanza por medio de la construcción lenta y laboriosa de identidades afrocolombianas- y la reafirmación de la identidad indígena -que se articula con construcciones alternativas del desarrollo, el territorio y la conservación de la biodiversidad-.

Su articulación, aún incipiente y precaria, pero iluminadora de un vínculo entre cultura, naturaleza y desarrollo, constituye un marco de ecología política alternativo para las discusiones sobre la biodiversidad. Una cosa está clara: la distancia entre los discursos dominantes acerca de la conservación de la biodiversidad y la ecología política de los movimientos sociales es inmensa y quizá creciente. Como ha sido expuesto, las luchas de estos movimientos tienen diferentes y complejas facetas: se enfrentan al Estado-nación para lograr el derecho a existir como sociedades diferentes, con sus propias autoridades, con sus propias normas; se enfrentan a distintos agentes económicos que buscan ganancias en sus territorios o en sus conocimientos ancestrales; resisten la irrupción de los agentes de la guerra que no res-

petan ningún derecho, y crean y amplían circuitos locales e internacionales de actores disidentes frente al orden hegemónico. Estos aspectos de sus luchas se suman a las de otros actores que van construyendo y conectando propuestas anti-hegemónicas de origen heterogéneo. Así, son estos movimientos sociales expresiones emancipatorias al propugnar en mayor o menor medida por "*the transformation of power into shared authority, the transformation of despotic privilege into democratic right and the transformation of knowledge into knowledge-emancipation*" (Santos, B. y Matias, 2000: 36).

Reconocimientos

El contenido de este artículo se ha beneficiado de las intervenciones de los demás participantes en las reuniones de trabajo del Proyecto CES/Mac Arthur Reinención de la Emancipación Social en Bogotá y en el simposio celebrado en Coimbra en noviembre de 2000. Los comentarios del director del proyecto, Boaventura de Sousa Santos, fueron valiosísimos para aclarar varias ideas y dar forma final a este escrito.

Bibliografía

- Agudelo, Carlos Efrén (2000), *El Pacífico colombiano: de "remanso de paz" a escenario estratégico del conflicto armado*, Ponencia presentada en el simposio La Société Prise en Otage. Stratégies Individuelles et Collectives Face á la Violence-autour de Case Colombien. Marseille, noviembre.
- Álvarez, Sonia; Dagnino, Evelina, y Escobar, Arturo (eds.) (1998), *Cultures of Politics/Politics of Cultures. Re-visioning Latin American Movements*, Boulder, Westview Press.
- Deleuze, Gilés y Guattari, Félix (1993), *¿Qué es la filosofía?*, Barcelona, Anagrama.
- Escobar, Arturo, (2000), *Nofes on Networks and Anti-Globalization Social Movementes*, ponencia presentada en la sesión Actors, Networks, Meanings: Environmental Social Movements and the Antbropology of Activism. 99ª reunión anual de la American Antbropological Association, San Francisco.
- ____ (1997a), *Biodiversidad, naturaleza y cultura. Localidad y globalidad en las estrategias de conservación*, México, UNAM/CIICH.
- ____ (1997b), "Política cultural y biodiversidad. Estado, capital y movimientos sociales en el Pacífico colombiano", en Uribe, M. V. y Restrepo, E. (eds.), *Antropología en la modernidad*, Bogotá, ICAN.
- ____ (1996), "Viejas y nuevas formas de capital y los dilemas de la biodiversidad", en Pedrosa, A. y Escobar, A. (eds.), *Pacífico. ¿Desarrollo o diversidad?*, Bogotá, ECOFONDO-CEREC, pp. 109-131.
- Flórez, Margarita (2000), *The Protection of Traditional Knowledge?*, ponencia presentada en el simposio Reinventing Social Emancipation, University of Coimbra, noviembre, pp. 23-26.
- García Kirkbride, Cristina (1986), *Biological Evaluation of the Chocó Biogeographic Region in Colombia*, Washington, World Wild Fund.
- Grain-Gaia (1998), TRIPS O CDB. *Conflicto entre comercio global y biodiversidad*, documento de discusión en la Cuarta Conferencia de las Partes, CDB, Bratislava.
- Grueso, Libia; Rosero, Carlos, y Escobar, Arturo (1998), "The Process of Black Community Organizing in the Southern Pacific Coast Región of Colombia", en Álvarez, S.; Dagnino, E., y Escobar, A. (eds.), *Cultures of Politics / Politics of Cultures*, Boulder, Westview Press, pp. 196-219.
- Guattari, Félix (1995a), *Chaosmosis*, Bloomington, Indiana University Press.
- ____ (1995b), *Chaosophy*, Nueva York, Semiotext(e).
- Gudeman, Stephen (1996), "Sketches, Qualms, and Other Thoughts on Intellectual Property Rights", en Brush, Stephen y Stabinsky,

- Doreen (eds.), *Valuing Local Knowledge*, Washington, Island Press, pp. 102-121.
- _____ y Rivera, Alberto (1990), *Conversations in Colombia. The Domestic Economy in Life and Text*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Instituto Humboldt (2000), *La protección del conocimiento tradicional. Propuesta de reglamentación de la Decisión Andina 391 de 1996*, Bogotá, en prensa.
- _____ (1998), *Colombia, biodiversidad siglo xxi*, Bogotá, Instituto Humboldt, MINAMBIENTE, DNP, PNUMA, UICN.
- Martínez Alier, Joan (1996), "Merchandising Biodiversity", en *Capitalism, Nature, Socialism*, vol. 7, No. 1, pp. 37-54.
- Melucci, Alberto (1989), *Nomads of the Present*, Philadelphia, Temple University Press.
- OBAPO, OREWA y ACIA (1990), "Etnocidio de Indígenas y Negros", en *Ecológica* 6, 12, 19
- Pardo, Mauricio (2000), "Escenarios organizativos e iniciativas institucionales en torno al movimiento negro en Colombia", en Archila, M. y Pardo, M. (eds.), *Movimientos sociales, Estado y democracia en Colombia*, Bogotá, CES/Universidad Nacional de Colombia/ICANH, pp. 321-345.
- _____ (1998), "Movimientos sociales y actores no gubernamentales", en Uribe, M. V. y Restrepo, E. (eds.), *Antropología en la modernidad*, Bogotá, ICAN, pp. 207-252.
- Restrepo, Eduardo (1996), "Cultura y biodiversidad", en Pedrosa, A. y Escobar, A. (eds.), *Pacífico. ¿Desarrollo o diversidad?*, Bogotá, ECOFONDO-CEREC, pp. 220-243.
- Romero, Mauricio (2000), *Los trabajadores bananeros de Urabá. ¿De súbditos a ciudadanos?*, ponencia presentada en el simposio Reinventing Social Emancipation, University of Coimbra, 23-26 noviembre.
- Santos, Boaventura de Sousa y Santos, Ana Cristina (2000), *The Homosexual Movement in Portugal. Subjects, Projects and Strategies*, ponencia presentada en el simposio Reinventing Social Emancipation, University of Coimbra, 23-26 noviembre.
- _____ y Marisa Matias (2000), "Don't Treat Us Like Dirt". *The Fight Against the Co-Incineration of Dangerous Industrial Waste in the Outskirts of Coimbra*, ponencia presentada en el simposio Reinventing Social Emancipation, University of Coimbra, 23-26 noviembre.
- Santos, Laymert García dos (2000), *When Technoscientific Knowledge Becomes High-Tech Predacity. Genetic Resources and Traditional Knowledge in Brazil*, ponencia presentada en el simposio Reinventing Social Emancipation, University of Coimbra, 23-26 noviem-

- Shiva, Vandana (2000), *North-South Conflicts in Intellectual Property Rights*, ponencia presentada en el simposio Reinventing Social Emancipation, University of Coimbra, 23-26 noviembre.
- Uribe, María Teresa (2000), *San José de Apartadó. A Peace Community or a New Foundational Pact*, ponencia presentada en el simposio Reinventing Social Emancipation, University of Coimbra, 23-26 noviembre.
- Váreze, Stefano (1996), "The New Environmentalist Movement of Latin American Indigenous People", en Brush, S. y Stabinsky, D. (eds.), *Valuing Local Knowledge*, s. 1., s. e.
- Villa, William (1998), "Movimiento social de comunidades negras en el Pacífico colombiano. La construcción de una noción de territorio y región", en Maya, A. (ed.), *Los afrocolombianos. Geografía humana de Colombia*, tomo vi, Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, pp. 431-448.
- Visvanatban, Shiv (2000), *Between Cosmology and System. A Heuristics for Globalization*, ponencia presentada en el simposio Reinventing Social Emancipation, University of Coimbra, 23-26 noviembre.
- Wade, Peter (1995), "The Cultural Politics of Blackness in Colombia", en *American Ethnologist*, vol. 22, No. 2, pp. 341-357.
- Whitten, Norman (1986), *Black Frontiersmen. Afro-Hispanic Culture of Ecuador and Colombia*, Prospect Heights, Waveland press.
- Wouters, Mieke (2000), "Derechos étnicos bajo fuego. El movimiento campesino negro frente a la presión de grupos armados en el Chocó", en Pardo, M. (ed.), *Acción colectiva, Estado y etnicidad en el Pacífico colombiano*, Bogotá, ICANH-COLCIENCIAS, pp. 259-285.
- World Resources Institute (WRI) (1993), *Biodiversity Prospecting*, Oxford, Oxford University Press.
- _____, World Conservation Union (IUCN) y United Nations Environment Program (UNEP) (1991), *Global Biodiversity Strategy*, Washington.